

Movilidad Escolar

FUNDAMENTACIÓN

Traigo a colación el siguiente proyecto de resolución que tiene por objeto solicitar movilidad escolar para lxs niñxs que asisten a la escuela primaria y secundaria los meses más fríos del año. La gran mayoría ingresan a las 7 am y muchos caminan hacia la escuela con frío, escarcha y/o nieve en la oscuridad.

Por otra parte, creemos que es posible proporcionar acompañamiento a aquellas familias que no poseen movilidad propia debido a que este municipio cuenta con una flota que podría brindar esta ayuda temporal a las familias en situación de vulnerabilidad y/o que residen en las zonas más alejadas a la institución.

Como también existen antecedentes de alquiler de vehículos para la ayuda en el traslado a grupos deportivos en varias ocasiones del año, es que consideramos que este municipio puede generar las gestiones para brindar este apoyo a las familias durante los meses más agrestes durante el otoño e invierno.

Asimismo esta gestión colaboraría en mantener la asistencia de lxs estudiantes a sus instituciones los días de condiciones climáticas adversas, ya que en varias partes del pueblo se producen anegamientos que les impiden desplazarse normalmente y llegar al establecimiento educativo en óptimas condiciones.



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: SOLICÍTESE al Departamento Ejecutivo Municipal arbitrar los medios necesarios para contar con transporte escolar durante los meses más adversos de nuestra localidad.

ARTÍCULO 2°: DETERMINESE las prioridades según disponga la Dirección de Promoción Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaría de Recursos Económicos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, dese amplia difusión y cumplido, **ARCHÍVESE**.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 3ª Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 13 de Abril de 2023.

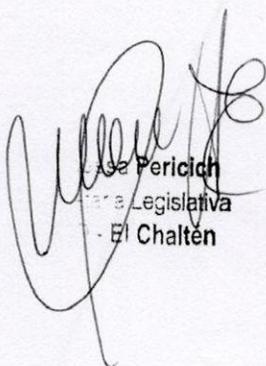
Concejal Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Durán Jéssica Natalia ,Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

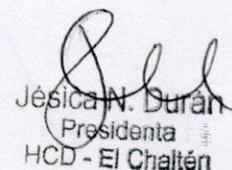
Concejal Zacarias Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez Ricardo , Bloque Encuentro Vecinal: Ausente.


José Pericich
Secretaría Legislativa
- El Chaltén




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

RESOLUCION Nº 328/HCDCh/2023.-